

Corporación Nacional del Cobre de Chile Casa Matriz Huérfanos 1270 Santiago Región Metropolitana, Chile www.codelco.com



GSRI- N° 065/2018

Santiago, 15 de junio de 2018

Señores Superintendencia del Medio Ambiente Teatinos Nº 280 Piso 8 Santiago Centro Santiago

At.: Fiscal Instructor Sr. Benjamín Muhr A.

Ref.: Adjunta comprobante de pago multa, proceso sancionatorio Rol D-033-2016.

## De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, adjunto remito a usted comprobante de Tesorería General de la República, que da cuenta del pago realizado por la Corporación Nacional del Cobre de Chile de la multa impuesta por la Resolución Exenta N° 644 de esta Superintendencia, de fecha 4 de junio de 2018 y notificada el día 7 de junio del año en curso.

Se hace presente que el pago total corresponde a la suma de \$ 128.208.284, cifra que consideró el 25% de descuento por haberse pagado la multa dentro del plazo indicado en la norma citada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Jorge Lagos Rodríguez

Gerente de Sustentabilidad y Relaciones Institucionales

Codelco Chile

## Cc.: Archivo

- Gerencia de Sustentabilidad y Relaciones Institucionales
- Gerencia de Sustentabilidad y Asuntos Externos DET
- Gerencia de Sustentabilidad y Asuntos Externos VP

Chuquicamata

Radomiro Tomic

Ministro Hales

Gabriela Mistral Salvador

Ventanas

Andina

El Teniente









## pague directo

## CORPORACION NACIONAL DELCOBRE DE CHILE:

Su compra en Tesoreria se ha realizado con éxito.

Resumen Transacción	
Cuenta:	10148931
Cantidad (CLP):	\$129.208.284,00
Fecha:	14-06-2018
Código de Operación:	2018061437011814

Su pago se ha completado y hemos cargado su cuenta. Si esto no se refleja inmediatamente en la empresa de origen, no repita el pago, pues hay procesos de conciliación entre el Banco y la empresa que normalizarán la situación. Presione continuar para volver al sitio de origen.

Mediante la utilización que he hecho de este producto y el uso de firma electrónica simple que este exige, declaro haber autorizado al banco a realizar un cargo en cuenta corriente por el monto del producto o servicio que ratifica este comprobante electrónico.

Si quiere guardar un registro puede imprimir esta página











Todas sus operaciones se realizan bajo modo seguro.

